



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
 DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DEL CALLAO
 Intersec. Jr. Félix Pasache y Aida Sotomayor
 Telef. 498-7409 Telefax: 420-9969

UNIDAD DE GESTIÓN PEDAGÓGICA
 www.drec.gob.pe

Callao, 10 FEB. 2010

OFICIO MÚLTIPLE N° 16 -2010- UGP-DREC

Señor (a) (ita):

Director(a) de la I.E.....

Presente.-

Asunto : Instrumentos de Gestión
Ref. : Proyecto Educativo Regional
Plan de Trabajo UGP - DREC

Me dirijo a usted con la finalidad de presentar mi cordial saludo a nombre de la comunidad educativa del ámbito de la Dirección Regional de Educación del Callao y a la vez hacer de su conocimiento, que la Directiva para el Desarrollo del año escolar 2010 en las Instituciones Educativas de Educación Básica y Técnico Productiva, indica que antes del inicio del año escolar todas las IE del ámbito de la DREC deben tener sus instrumentos de gestión: Proyecto Educativo Institucional (PEI), Proyecto Curricular Institucional (PCI), Plan Anual de Trabajo (PAT) y Reglamento Interno (RI) los mismos que deben ser articulados al Proyecto Educativo Regional del Callao (PER)

En tal sentido, recorro a su profesionalismo y capacidad de liderazgo para que actualice y/o reformule sus instrumentos de gestión, teniendo en cuenta algunos elementos básicos del PER como los que adjunto en el anexo.

Seguro de contar con la atención que le brinde al presente, aprovecho la oportunidad para reiterarle mi cordial saludo y deseos de bienestar laboral y personal

Atentamente,



Dr. HERMINIO ZEGARRA CALMET
Director Regional de Educación del Callao

ANEXO

➤ **Misión**

“La misión de la educación en la Región Callao es formar ciudadanas y ciudadanos respetuosos, emprendedores e innovadores. La educación en el Callao tiene por finalidad dotar a las personas de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes para el aprendizaje a lo largo de su vida, para desempeñarse en un mundo en permanente cambio, para insertarse oportunamente al mundo laboral y participar de la manera mas adecuada a sus intereses en la economía regional, nacional e internacional e imprimir en ellas principios y valores que coadyuven a su inserción y relacionamiento armónico con su entorno físico y social”

➤ **Visión**

“Al año 2023 la Región Callao cuenta con una educación equitativa y de calidad, promotora de los derechos humanos, la ciencia, la tecnología, el arte y al cultura, la conciencia ambiental y ecológica, afianzada en valores y orientada a la formación de ciudadanas y ciudadanos respetuosos, proactivos, emprendedores e innovadores así como a la Construcción de una sociedad educadora, participativa, inclusiva y saludable”

➤ **Factores Asociados**

- *Desnutrición infantil*
- *Consumo de drogas*
- *Pandillaje*
- *Trabajo infantil*
- *Embarazo precoz*
- *Infecciones de transmisión sexual y sida*
- *Maltrato y violencia en niñas y adolescentes*
- *Contaminación por plomo*

➤ **Objetivos Estratégicos**

- **Primer Objetivo.**

“Eleva la calidad de la educación, mejorando los procesos de enseñanza aprendizaje en todas las etapas, niveles, modalidades, ciclos y programas del sistema educativo de la Región”

- **Segundo Objetivo.**

“Garantizar en la Región el acceso universal a la educación desde la primera infancia”

- **Tercer Objetivo.**

“Garantizar la igualdad de oportunidades educativas a las niñas, niños, adolescentes y jóvenes así como la igualdad de trato en todas las instituciones educativas de la Región, sin distinción, limitación, preferencia o exclusión de cualquier índole o clase”

- **Cuarto Objetivo.**

“Institucionalizar en la Región Callao la gestión de la educación basada en resultados”

